

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Aproximaciones Moleculares en Ciencias de la Salud por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Ciencias Biológicas

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Créditos: 60 *Nº plazas:* 40

Número de RUCT: 4311924 *Fecha verificación:* 2009

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Adecuada
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Aunque se ha comprobado que existe una buena coordinación docente tanto horizontal como vertical entre las distintas materias, así como con la CCA del máster, se recomienda dejar constancia documental (actas) de todas estas acciones que permitan su posterior valoración. También se debe dejar constancia documental de las consultas externas llevadas a cabo para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso. Dichas consultas son fundamentalmente encuestas, las cuales presentan una participación muy baja tanto de estudiantes como de egresados, lo que hace que se queden cortas para medir la calidad de los procesos. En esta visita se ha puesto de manifiesto la necesidad de complementar dichas encuestas con otras acciones (grupos focales, entrevistas directas, etc.), que permitan obtener una valoración más fiable de los distintos criterios.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La calificación obtenida en el último informe de seguimiento fue de SATISFACTORIO, informe en el que, además, se reflejaban buenas prácticas referentes a la buena estructuración y accesibilidad de la información, si existe programa de doctorado que continúe la línea del máster, información sobre becas, etc.

Se observan, asimismo, otras buenas prácticas como publicar, junto a los resultados de encuestas e indicadores, las fechas tanto de muestreo como de publicación; la presencia de enlaces a las webs de las distintas entidades colaboradoras del máster y de información sobre localización de los centros de impartición y de las aulas dentro de dichos centros e información sobre las distintas posibilidades de llegar a esos centros mediante transporte público.

Además, se han llevado a cabo acciones atendiendo a los aspectos de mejora sugeridos en dicho informe. Por otro lado, los resultados de satisfacción mostrada por los estudiantes respecto a la información referente al objetivo del máster y perfil de egreso, así como sobre gestión y organización son moderados.

Se observa que las guías están completas y accesibles a través de la web. Además, los resultados de las encuestas realizadas a estudiantes a este respecto reflejan un elevado nivel de satisfacción.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El SGIC está implantado de forma correcta pero se ha de hacer hincapié en conseguir que los alumnos conozcan los mecanismos a su disposición, en el marco del mismo, para realizar sugerencias y/o reclamaciones. Se recomienda registrar cada una de estas acciones y dejar constancia documental de las mismas mediante actas. Así mismo se recomienda hacer más visible toda la información concerniente al SGIC a todos los agentes, en especial a los alumnos, los cuales han manifestado no conocer qué es el SGIC. Los profesores señalan que la implantación del SGIC ha supuesto mejoras en la calidad del máster pero que aún tiene tres defectos: es rígido, es lento, y las encuestas son poco representativas por la baja participación de los estudiantes. Se habrá de tomar medidas encaminadas a corregir estos aspectos.

A pesar de haber obtenido una calificación satisfactoria en el último informe de seguimiento, se ha marcado el NO para poder valorar con una B, que parece lo más adecuado dado que no tiene implantado el programa Docencia.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El 100% del profesorado es doctor a tiempo completo. La relación trienios/quinquenios/sixenios indica que prácticamente todos los profesores han mantenido un excelente nivel docente e investigador a lo largo de su carrera. La mayoría mantienen proyectos de investigación vigentes que guardan relación con el máster, sin embargo algunos grupos se han quedado sin financiación pública en las últimas convocatorias debido a los recortes en I+D, lo que hace que no puedan aceptar alumnos para realizar el TFM. La relación profesor/estudiante es adecuada.

Algunos profesores han realizado algunos cursos de formación y actualización pedagógica, y participado en plataformas a distancia. Se recomienda incrementar el número de estas actividades y hacerlas extensivas a todos los profesores. Los alumnos manifiestan estar de acuerdo con la acción tutorial recibida y dan una valoración alta al profesorado.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo es suficiente, aunque se ha manifestado, tanto por los profesores como por el propio PAS, que un aumento del mismo (tanto administrativo como auxiliar de laboratorio) supondría una mejora sustancial. En las encuestas los estudiantes valoran muy bajo las infraestructuras disponibles, a lo cual los profesores manifiestan su sorpresa. La CCA indica que se usa un aula del departamento que tiene un mobiliario incómodo debido a la coordinación de horarios y que éste es el motivo. Este comité ha confirmado con los estudiantes que efectivamente es así. Se ha planteado una propuesta de mejora dirigida a conseguir un aula mejor para el próximo curso. Esta comisión ha podido comprobar que el resto de aulas y laboratorios a disposición del máster son adecuados. Incluso en algunos casos se usan los laboratorios de investigación, o las instalaciones hospitalarias.

El personal de administración manifiesta que sus despachos son adecuados pero muy mejorables. Así mismo los programas informáticos que usan son los mismos para materias experimentales (como las de este máster) que para otras materias no experimentales, lo que dificulta por ejemplo la realización de los grupos de prácticas. Sugieren mejorar dichos programas informáticos.

Existe un servicio de apoyo y orientación académica en la universidad, pero tiene un papel muy pasivo, siendo el estudiante el que debe acercarse al mismo. Se debería dar una mayor difusión de este servicio para darlo a conocer a todos los estudiantes.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración
descriptiva

Las metodologías docentes son mayoritariamente adecuadas. No obstante, la mayoría de estudiantes y egresados ha manifestado que el máster tiene una relación práctica/teoría muy baja, con menos prácticas incluso que en el grado, y ven conveniente un aumento de los contenidos prácticos del máster. A este respecto, la CCA ha manifestado que está valorando la posibilidad de aumentar el número de créditos del TFM, más un curso cero de carácter puramente experimental, y suprimir las prácticas en cada asignatura. Este comité no considera dicha propuesta muy adecuada desde el punto de vista pedagógico, y ha comprobado que tampoco contaría con el respaldo de los estudiantes. Se recomienda revisar la relación teoría/práctica de las asignaturas y aumentarla en la medida de lo posible en función de los medios humanos y materiales disponibles.

Los TFM son de buen nivel y se adecúan a las características del título. En base a lo manifestado por los estudiantes y egresados se recomienda aumentar la información previa disponible sobre el TFM.

El nivel de empleabilidad actual es bueno. La mayor parte de egresados están realizando la Tesis Doctoral, por el perfil investigador del máster, aunque algunos están en empresas o han creado su propia empresa (alguna ha recibido premios y subvenciones). Los empleadores manifiestan que el sector correspondiente presenta buenas perspectivas a medio plazo, con empresas que manifiestan su interés por estos titulados, y que la formación de los egresados de este máster es muy buena aunque están faltos de autoconfianza (saben más de lo que ellos creen que saben), y se ha de potenciar su visión de empresa para que surjan más emprendedores. A este respecto, la CCA está valorando proponer la inclusión de una asignatura de gestión de 3 créditos. Sin embargo, este comité considera más adecuado llevar a cabo actuaciones transversales en todas las materias encaminadas a potenciar este aspecto.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Los distintos ítem de este criterio se cumplen, pero existe aún un amplio margen de mejora en la mayor parte de ellos. La valoración que los estudiantes hacen del personal docente es buena, y todos ellos recomendarían el máster. Por parte de la OPAL, se está implantando un plan de actuación institucional de la universidad para facilitar la inserción laboral, pero aún no está funcionando de modo completo.